



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**COORDINACION TRABAJO SOCIAL**

**Programa de la Asignatura: Práctica II (Grupo y Comunidad)**

**Código asignatura: 2797**

**Año: 2022**

**Cátedra:**

**Prof. A cargo:** Robledo M. Sandra

**Carga Horaria: 10 horas semanales, cursada cuatrimestral.**

**Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)<sup>1</sup>:**

A) Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	C) Con una comisión virtual para recursantes	<input type="checkbox"/>
		D) Con una comisión virtual	<input type="checkbox"/>
B) Semipresencial	<input type="checkbox"/>	C) Con una comisión virtual para recursantes	<input type="checkbox"/>
		D) Con una comisión virtual	<input type="checkbox"/>

**1) Fundamentación:**

La asignatura Práctica II (Grupo y Comunidad), se encuadra en el marco general de las prácticas pre - profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLaM.

La propuesta de esta asignatura persigue como fin que las y los estudiantes transiten un proceso de aprendizaje y construcción de conocimientos, capaz de lograr la apropiación de herramientas y habilidades para el desarrollo de un proyecto de intervención situado y significativo, desplegado en dispositivos territoriales de carácter grupal y/o comunitario. Se espera, asimismo, logren alcanzar la comprensión de los fenómenos grupales en el contexto de las organizaciones y el aprendizaje de los roles de coordinador/a y observador/a en las diferentes modalidades asociativas de los actores sociales y políticos, entendiendo que las necesidades del sujeto se satisfacen socialmente en relación con otras/os.

---

<sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

Para alcanzar tales fines, se propone transitar un recorrido de aprendizajes espiralado y dialéctico inscripto en el encuadre del Construccinismo Social, entendiendo que, por su naturaleza constructiva, el conocimiento de la realidad no existe de manera independiente al sujeto que conoce.

Como dispositivo de aprendizaje, la asignatura se sustenta en tres organizadores indisociables: el aula, el centro de prácticas y la supervisión. Tales componentes son pensados en su interrelación desde en un enfoque integral que supera la fragmentación en compartimentos de lo teórico y lo práctico. Ello, en virtud de las exigencias que implica el abordaje de la dimensión de “lo social” en la vida institucional y comunitaria, así como en la de los grupos y las y los sujetos que las constituyen.

Desnaturalizar las problemáticas que atraviesan con su complejidad a los diversos escenarios sociales, requiere asumir una actitud reflexiva y crítica respecto a los dispositivos de intervención si se quiere contribuir en la formación y los cimientos del ejercicio profesional de las y los futuros trabajadoras/es sociales.

Pedagógicamente, desde esta premisa emerge la necesidad de recuperar los conocimientos epistemológicos y el bagaje técnico-instrumental apropiado por las y los estudiantes en la trayectoria formativa disciplinar previa. En este sentido, resultan centrales las nociones de campo, territorio, inserción, intervención, Estado, Políticas Públicas, instituciones, organizaciones sociales, grupos, sujetos, familias, géneros e interseccionalidad entre otras.

Integrar tales contenidos curriculares trabajados en experiencias anteriores de la propia trayectoria académica a los que ofrece esta asignatura, se transforma en insumo vertebrador de los ejes teóricos-metodológicos e instrumentales que atañen a este nivel. Asimismo, su condensación deviene en analizadores que posibilitan al estudiantado problematizar las tensiones y los emergentes de los procesos grupales y comunitarios que aborden como objeto de intervención en su práctica.

Desde este posicionamiento, la Práctica II (Grupo y Comunidad) aspira a instituir espacios para la intervención social que potencien construcciones, deconstrucciones y reconstrucciones de sentidos y significados en un entramado de retroalimentación permanente.

## **2) Objetivos Estructurales**

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

- Desarrollar proyectos sociales de intervención comunitaria y la coordinación de grupos a partir de la aplicación de estrategias y técnicas grupales que integren los conocimientos epistemológicos, teórico-metodológicos, técnico-instrumentales y ético-políticos del Trabajo Social grupal y comunitario.

### **Objetivos Específicos:**

- Analizar la singularidad del escenario de la práctica pre - profesional a partir de la articulación teórico-práctica y la integración de conocimientos adquiridos a lo largo de su trayecto académico.
- Resignificar mediante una praxis operativa y reflexiva, problemas sociales acerca del área temática abordada en los centros de práctica.
- Desarrollar habilidades técnico-metodológicas propias de la especificidad disciplinar para la intervención con grupos y la comunidad.
- Aplicar instrumentos para la planificación y evaluación de proyectos sociales.
- Fortalecer la capacidad comunicacional y la escritura académica en los diferentes formatos propuestos por la cátedra: Registro, crónicas grupales, informes, proyectos, plenarios, etc.

### **3) Unidades Didácticas:**

#### **UNIDAD 1: Intervención social, políticas públicas y escenarios de inserción territorial**

Territorio y comunidad – Políticas públicas – Sujetos colectivos – Instituciones y Organizaciones sociales – Movimientos sociales - Los actores sociales y su otredad - El marco territorial e institucional como escenario para la aplicación de políticas sociales – El escenario de práctica y la comprensión de los problemas sociales – El Trabajo Social en el escenario institucional y comunitario – Instrumentos y técnicas: observación, entrevista, registro de campo, crónicas.

#### **UNIDAD 2: La práctica pre – profesional: la planificación operativa y el diseño de proyectos sociales**

La construcción diagnóstica y sus analizadores – La construcción del objeto de intervención – FODA/MPI - La programación como proceso - La programación y el diseño de proyectos grupales/comunitarios – La evaluación como proceso – El informe de evaluación.

#### **Unidad 3: La intervención del Trabajo Social en los dispositivos grupales, institucionales y organizacionales de la práctica**

El grupo como proceso en la inserción – Los dispositivos institucionales y organizacionales desde el pensamiento situado – La participación en los grupos como espacios formativos: roles, técnicas, etc. - El dispositivo grupal – La trama grupal y sus anudamientos singulares, familiares, colectivos, materiales y simbólicos – Lo grupal como escenario de intercambios y lazos sociales – La potencia de construcción y deconstrucción de lo colectivo en los procesos grupales – Técnicas para la intervención en los dispositivos grupales.

### **4) Bibliografía General**

#### 4.a Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía obligatoria).

##### Unidad I:

Carballeda, Alfredo (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. En *Revista Margen* (76). Pp.1-6. <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>

Carballeda, Alfredo (2013). *La intervención en lo social como proceso: Una aproximación metodológica*. Espacio Editorial. Cap. 7. Pp. 84-93.

Castro Susana. (2011). El registro en la intervención: una reflexión epistemológica. En *Trabajo Social. Producciones docentes*. (1). Pp.1-10.

Cazzaniga, Susana (2020) Acerca del otro (otra, otre) en trabajo social. Concepciones y problematizaciones. En: *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, Artículos Centrales*, Año 10, (19). Fac. Cs. Soc., UBA. Pp. 1-8

[http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2020/07/07\\_Cazzaniga.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2020/07/07_Cazzaniga.pdf)

Cesarini Eliana (2018) La construcción del registro preprofesional como instrumento de interpelación: una mirada desde la práctica docente. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social*. Año 8 (15) y (16). Pp. 203-211 <https://docplayer.es/137626015-Revista-debate-publico-ano-8-nro-diciembre-2018-issn.html>

Echevarría Andrea (2017). Intervención, políticas públicas y espacios de articulación en el territorio. Una historia de encuentros y desencuentros. *Revista Debate Público*. Año 7, (13). FSOC. UBA. Pp. 21-28. <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/revista-debate-publico-no-1314/>

Moniec, S. y Gonzalez, R. (2014). Trabajo Social y actuación profesional: Las instituciones de las políticas sociales como ámbitos de intervención. En: *Revista "Perspectivas"*, Año 9 (9), ISSN: 1669-7006. Pp. 1-16. <https://docplayer.es/40293765-Trabajo-social-y-actuacion-profesional-lasinstituciones-de-las-politicas-sociales-como-ambitos-de-intervencion-susana-moniec-y-rosario-gonzalez-1.html>

##### Unidad II:

Arias, A. (2020). El problema del triángulo. Trabajo Social e instituciones en una propuesta del CELATS. Pp.1-7 <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10037>

Cavalleri, María Silvina (2008). Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas. En *Compartiendo Notas. El trabajo social en la contemporaneidad*. Ediciones de la UNLa. Pp. 36-47

Cazzaniga, Susana. El abordaje de la singularidad. En *Desde el fondo, cuadernillo N° 22*. UNER. Facultad de Trabajo Social. Pp. 1-4. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-del-litoral/trabajo-social/cazzaniga-el-abodaje-de-la-singularidad/3119163>

Dussel, E. (2009). Nivel político-institucional. Capítulo 2. En: *Política de la Liberación*. Pp. 179-316.

Escolar, C. (2010). Institución, implicación, intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. En *Acciones e investigaciones sociales*. Pp. 235-250. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3610127>

Guía práctica para la elaboración de proyectos con perspectiva de género. Consejería de Juventud e Igualdad. Cabildo de Gran Canaria. 2014. Pp. 1-46  
<http://www.grancanariajoven.es/files/uploads/files/Actualidad%202014/Guia%20Proyectos%20Igualdad%20Cabildo%20GC.pdf>

Herbert, José de Souza. (s/f). ¿Cómo hacer un análisis de coyuntura? En *Revista Mexicana de Sociología*. Pp.1-8. <http://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2015/06/53085958-De-Souza-Herbert-Jose-Como-hacer-el-analisis-de-coyuntura-Lima-En-Revista-mexicana-de-sociologia.pdf>

Reese, Eduardo (s/f), Bloque de formación de fundamento: Desarrollo Local. Eje N°3 Planificación participativa y Estratégica. Aportes para su aplicación a procesos de desarrollo local. Cap. 1, 2 y 3. Pp.2-26.  
<http://www.faud.unsj.edu.ar/descargas/blogs/bibliografia-unidad-2-reese-eduardo-2006-E.%20Reese%202006-PlanificacionParticipativayEstrategica.pdf>

### Unidad III:

ALFORJA (1996). Técnicas participativas para la educación popular. Lumen-Humánitas. 7° edición. Tomo II. <http://bejomi1.wordpress.com/2013/01/12/tecnicas-participativas-para-la-educacion-popular-tomo-ii/>

Baz, Margarita. (2007). La intervención grupal: Finalidades y perspectivas para la investigación. *Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales (ISSN 1886-6530)*. (11). Pp. 2-12

Bazán, L. del C. y Pérez, C. B. (2013). Observación: pilar de la intervención con grupos. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Pp 1-17

Carballeda Alfredo (2008). Los cuerpos fragmentados. Cap. 4. En *La intervención y los cuerpos fragmentados. De las narrativas del dolor a la reinscripción social*. Paidós. Pp.1-11. [https://www.margen.org/fragmentados/05\\_cuerpos\\_frag\\_cap4.pdf](https://www.margen.org/fragmentados/05_cuerpos_frag_cap4.pdf)

Del Cueto, Ana María y Fernández, Ana María. El Dispositivo Grupal. Material de uso exclusivamente didáctico. Pp.1-9 <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/30/30DEL-CUETO-Ana-Maria-FERNANDEZ-Ana-Maria-El-dispositivo-grupal.pdf>

Lacolla, Fabio. (s/f). El dispositivo grupal o cómo pensar los grupos. En *Operador Comunitario Socioterapéutico y de calle*. Subsecretaría de Atención a las Adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Pp.89-97

Robles, Claudio. (2019). Volver a los orígenes. Los aportes de Gisela Konopka al Trabajo Social Grupal. En Robles, C., Ferrari, G y Quiroga, P. (Comp.). *Lo grupal en la intervención, la docencia y la investigación en Trabajo Social*. Carrera de Trabajo Social.

### 5) Cronograma de actividades

Unidad	Clase	Temas	Actividades propuestas
1	1	Introducción a la asignatura	Presentación de la asignatura, el equipo docente y el grupo de estudiantes. Definición del contrato pedagógico. Presentación de los Centros de Prácticas. Criterios de selección para los espacios de prácticas.
	2	Proceso de Inserción. Definición de espacios para la práctica. Instrumentos de registro (cuaderno de campo-crónica)	Exposición docente inicial. Presentación de consignas 1°TP Conformación de grupos de trabajo. Supervisión en y con grupos (diagnóstico grupal)
	3	El escenario de práctica y la comprensión de los problemas sociales. El Trabajo Social en el escenario institucional y comunitario. Instrumentos metodológicos: planificación	Exposición docente inicial Supervisión en y con grupos Recupero de la salida a campo Plenario
	4	Territorio y comunidad. Políticas públicas. Sujetos colectivos. Instituciones y Organizaciones sociales. Movimientos sociales.	Exposición docente inicial Supervisión en y con grupos Plenario
	5	Los actores sociales y su otredad. El marco territorial e institucional como escenario para la aplicación de políticas sociales.	Exposición docente inicial Supervisión en y con grupos Plenario
2	6		Entrega del Trabajo Práctico N ° 1 Exposición grupal en Plenario
	7	La construcción diagnóstica y sus analizadores. La construcción del objeto de intervención. FODA/MPI.	Exposición docente Presentación de consignas 2°TP Supervisión en y con grupos Plenario
	8	La programación como proceso. La programación y el diseño de proyectos grupales/comunitarios.	Exposición docente Supervisión en y con grupos
	9	La evaluación como proceso. El informe de evaluación.	Exposición docente Supervisión en y con grupos
3	10		Entrega del Trabajo Practico N ° 2 Exposición grupal en Plenario
	11	El grupo como proceso en la inserción. Los dispositivos territoriales desde el pensamiento situado. El dispositivo grupal. La trama grupal y sus anudamientos singulares, familiares, colectivos, materiales y simbólicos	Exposición docente Presentación de consignas 3°TP Supervisión en y con grupos Plenario
	12	La participación en los grupos como espacios formativos: roles, etc. Técnicas para la intervención en los dispositivos grupales.	Exposición docente Supervisión en y con grupos Plenario

13		Taller/Supervisión
14		Entrega del Trabajo Practico N ° 3 Exposición grupal en Plenario. Retirada de campo.
15		<b>PARCIAL INTEGRADOR</b>
16	Recuperatorio. Cierres de notas, finalización del cuatrimestre.	

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

### 6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

La asignatura está constituida por tres componentes indisolubles: el aula, el centro de prácticas y la supervisión. La supervisión resulta transversal a todo el proceso de aprendizaje, razón por la cual, enlaza dialógicamente las instancias áulicas y las de desempeño en el campo, permitiendo superar la oposición binaria entre “conocer y actuar”.

La materia se asienta en un modelo pedagógico cuya premisa central es poner en acto la teoría y hacer teoría del acto. Para ello, se propone construir el aprendizaje desde una lógica integral que habilite la reflexividad de los procesos transitados en el aula (pensada bajo la modalidad de Taller), y el “Centro de prácticas” (institución u organización social donde los grupos de estudiantes desplieguen el proceso de inserción-intervención preprofesional).

### 6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales<sup>2</sup>

El espacio del aula-taller, como dispositivo pedagógico, es el lugar privilegiado para la construcción crítica y colectiva de conocimientos. Su modalidad de desarrollo es de carácter semanal, áulico-presencial y con una extensión horaria de 4 (cuatro) horas. Al interior de su dinámica, es donde el equipo docente sostiene la supervisión de los grupos, o bien, de manera individual si surge tal necesidad o demanda.

Didácticamente, en esta instancia se apela fundamentalmente a la mediación docente para la generación de conceptualizaciones, habilidades y competencias que instrumenten a las y los estudiantes para los desafíos que deben afrontar al intervenir en la realidad social. De allí, la necesidad de contar en su organización con diferentes momentos: exposición teórica, recupero y socialización de las experiencias de campo, problematización y reflexión acerca de las tensiones y emergentes del proceso, acompañamiento en la planificación, construcción de líneas de acción y estrategias metodológicas y, también, de construcción de registros, informes y trabajos de corte académico.

En el centro de prácticas, “El/la referente”, ocupa un rol preponderante, en tanto es el/la actor/a que acompaña a las y los estudiantes en cada encuentro semanal a lo largo del cuatrimestre y con quien, a la vez, las/os docentes supervisoras/es sostienen una relación sinérgica en virtud del aprendizaje del estudiantado.

<sup>2</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

### **6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales<sup>3</sup>**

**No aplica**

### **6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas**

El/la docente supervisor/a anuda la triada relacional (docente-estudiantes-referentes institucionales) necesaria al proceso formativo cognoscitivo y experiencial de las y los estudiantes. Es a través del acompañamiento y las orientaciones del equipo de supervisoras/es en su totalidad que se fomenta, tanto en aula como en los centros de prácticas, el fortalecimiento de las interacciones entre docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes en los procesos de inserción institucional y su recupero en el aula, en la delimitación del encuadre de trabajo en el territorio y en el diseño, aplicación y evaluación del proyecto de intervención social grupal y comunitario.

La presencia de la/os docentes supervisores en los centros de prácticas, es una condición esencial en esta asignatura, toda vez que el grupo de estudiantes, el/la referente o la institución lo requiera a lo largo del proceso de prácticas. Asimismo, ante cualquier evento especial donde se las/os convoque o invite a participar.

### **6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

La cursada de la asignatura es presencial y obligatoria en las dos instancias que la componen: el aula taller y el espacio del centro de prácticas. Según la reglamentación en vigencia, queda exceptuado el examen libre de esta materia dado su carácter inminentemente procesual, práctico y situado.

En el marco de las particularidades que asume la evaluación de la práctica preprofesional de nivel grupal y comunitario, pensamos a esta en términos de proceso integral con intencionalidad formativa y sumativa. En vista a la diada docentes-supervisores y referentes institucionales que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera que la evaluación de las y los estudiantes es una construcción heterogénea, complementaria y procesual.

Dada la complejidad de este entramado, se propone recurrir a distintos instrumentos e instancias para la evaluación individual de cada estudiante, así como también, de los grupos que estas/os integran. En este sentido, las instancias de evaluación contemplan la elaboración de producción de informes individuales, trabajos prácticos grupales, resolución de un parcial integrador individual e informes de seguimiento y evaluación parcial /global por parte de los referentes, entre otros. Elementos que, en su conjunto, promueven el afianzamiento de conocimientos ya adquiridos y la construcción secuencial de nuevos saberes tendientes a fomentar gradualmente la autonomía del estudiantado en sus intervenciones preprofesionales.

## **7) Gestión de Cátedra**

---

<sup>3</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

La propuesta de la asignatura contempla tanto el desarrollo del taller en el espacio áulico como el tránsito cuatrimestral de las y los estudiantes en el centro de prácticas. Dichos dispositivos abarcan un múltiple abanico de áreas temáticas donde se imprimen encuadres normativos, políticas públicas y modos subjetivos diversos de interpretación de la realidad social. Consecuentemente, resulta plural y vasta la cantidad de instituciones y/u organizaciones sociales con las cuales se gestiona y articula la práctica preprofesional en el territorio.

Por lo anterior, y dada las características del modelo pedagógico adoptado, sostenido en la idea de resignificar de modo continuo la trayectoria formativa de las y los futuros trabajadoras/es sociales, es que se requiere por parte del equipo docente gestionar un monitoreo constante encuadrado en reuniones quincenales previstas por la cátedra. Es intención de estos encuentros, evaluar participativamente entre todas y todos las/os docentes que hacen a esta materia, el maridaje entre los procesos individuales y grupales de construcción y apropiación del conocimiento por parte del estudiantado.

Asimismo, desde la gestión de la cátedra y en el establecimiento de permisos, acuerdos y convenios entre las autoridades del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y los centros de práctica, se promueve la convocatoria de referentes institucionales a los encuentros áulicos, así como la de las/os docentes a las actividades desarrolladas en los escenarios de la práctica. Todo ello, en virtud de afianzar intercambios contributivos a la formación de las/os futuros profesionales de nuestra disciplina.

Por último, en el entendimiento del rol activo y crítico que deben asumir las/os estudiantes en todo su proceso de aprendizaje, se insta a estas/os en el final de su cursada a la realización de una evaluación de la materia digitalizada (Google Forms) que contemple las dimensiones teóricas, didácticas, de supervisión y evaluativas.

## **8) Evaluaciones**

Serán insumos obligatorios de evaluación en esta asignatura:

1. Los informes de evaluación (parcial/global, individual/grupal) del proceso de prácticas formulado por el/la referente institucional.
2. El seguimiento individualizado de cada estudiante (cumplimiento de asistencia, entrega de trabajos, articulación teórico-metodológica) realizado por las/os docentes supervisores.
3. Los registros y crónicas grupales de entrega semanal.
4. La planificación mensual de actividades grupales.
5. La elaboración y entrega a término de 3 (tres) Trabajos Prácticos grupales, a saber:
  - **1° TP grupal:** Informe diagnóstico situacional (Caracterización del marco institucional / organizacional, sus temáticas, dimensiones, tensiones,

situaciones problemáticas visibilizadas y problematizadas en el escenario de intervención).

- **2° TP grupal:** Diseño del proyecto de intervención en dispositivos grupales y/o comunitarios: (Fundamentación. Objetivo de intervención. Estrategias metodológicas).
- **3° TP grupal:** Informe de evaluación (ejecución del proyecto y valoración del proceso grupal).

6. La realización de 1 (un) parcial integrador, presencial, escrito, individual y obligatorio.

### **9) Régimen de Promoción**

El Régimen de Cursado y Aprobación de las Asignaturas y de Asignación de Calificaciones responde al reglamento aprobado por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, Ordenanza N ° 009 del 19-3-99.

Será condición para la aprobación de la asignatura haber acreditado una asistencia no inferior al 75% en las actividades áulicas, así como en las desarrolladas en sus centros de prácticas.

Las calificaciones de todas las instancias de evaluación deberán ser superiores a 7 (siete) puntos para promocionar la asignatura. Las/os estudiantes cuya calificación final sea inferior a 7 (siete) y superior a 4 (cuatro) puntos dispondrán de la posibilidad de rendir examen final. No obstante, cabe indicar que la instancia de final solo será accesible a las/os estudiantes que no hubieran logrado alcanzar los contenidos teóricos-conceptuales propios de la asignatura, no así, en aquellos casos donde no se hubieran alcanzado los contenidos procedimentales y actitudinales relativos a la experiencia práctica del proceso de aprendizaje.

Las/os estudiantes podrán rendir recuperatorio de la instancia de parcial, cuando la calificación resulte inferior a 7 (siete) puntos. Para el caso de que las evaluaciones estén calificadas con menos de 4 (cuatro) puntos, corresponderá recurrir la asignatura.